

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 1	
VERSIÓN: 07		07/03/2024	

INFORME No. 04

CONTRATO:	150	DEL AÑO:	2026
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR	C.C. / C.E. /NIT No.:	901297432-1
OBJETO:	OPERACIÓN SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
PERIODO DEL INFORME:	16 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE INFORME	SALDO	FACTURA
\$ 13.000.0000.000,00	\$ 1.629.671.281.00	ENERO	\$ 11.370.328.719.00	FE 1841 FE 1842
				FE 1843 FE 1844
				FE 1845 FE 1846
				FE 1847 FE 1848
				FE 1849 FE 1850
				FE 1851 FE 1852
				FE 1853 FE 1854
				FE 1855 FE 1856
				FE 1857 FE 1858
				FE 1859 FE 1860
				FE 1861 FE 1862
				FE 1863 FE 1864
				FE 1865 FE 1866
				FE 1867 FE 1868
				FE 1869 FE 1870
				FE 1871 FE 1872
				FE 1873 FE 1874
				FE 1875 FE 1876
				FE 1877 FE 1878
				FE 1879 FE 1880
				FE 1881 FE 1882
				FE 1883 FE 1884
				FE 1885 FE 1886
				FE 1887 FE 1888
				FE 1889 FE 1890
				FE 1891 FE 1892
				FE 1893 FE 1894
				FE 1895 FE 1896
				FE 1897 FE 1898
				FE 1899 FE 1900
				FE 1901 FE 1902
				FE 1903 FE 1904
				FE 1905 FE 1906

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 2 de 1	
VERSIÓN: 07		07/03/2024	

				FE 1907 FE 1908 FE 1909 FE 1910 FE 1911 FE 1912 FE 1913 FE 1914 FE 1915 FE 1916 FE 1917 FE 1918 FE 1919 FE 1920 FE 1921 FE 1922 FE 1923 FE 1924 FE 1925 FE 1926 FE 1927 FE 1928 FE 1929 FE 1930 FE 1931 FE 1932 FE 1933 FE 1934 FE 1935 FE 1936 FE 1937 FE 1938 FE 1939 FE 1940 FE 1941 FE 1942 FE 1943 FE 1944 FE 1945 FE 1951
	\$ 1.376.722.999	ENERO	\$ 9.993.605.720	FE 1946 FE 1947 FE 1948 FE 1949 FE 1950 FE 1952 FE 1953 FE 1954 FE 1955 FE 1956 FE 1957 FE 1958 FE 1959 FE 1960 FE 1961 FE 1962 FE 1963 FE 1964 FE 1965 FE 1966 FE 1967 FE 1968 FE 1969 FE 1970 FE 1971 FE 1972 FE 1973 FE 1974 FE 1975 FE 1976 FE 1977 FE 1978 FE 1979 FE 1980 FE 1981 FE 1982 FE 1983 FE 1984 FE 1985 FE 1986 FE 1987 FE 1988 FE 1989 FE 1990 FE 1991 FE 1992 FE 1993 FE 1994 FE 1995 FE 1996 FE 1997 FE 1998 FE 1999 FE 2000 FE 2001 FE 2002 FE 2003 FE 2004

				FE 2005 FE 2006 FE 2007 FE 2008 FE 2009 FE 2010 FE 2011 FE 2012 FE 2013 FE 2014 FE 2015 FE 2016 FE 2017 FE 2018 FE 2019 FE 2020 FE 2023 FE 2024 FE 2025 FE 2026 FE 2027 FE 2028 FE 2029 FE 2030 FE 2031 FE 2032 FE 2033 FE 2034 FE 2035 FE 2036 FE 2037 FE 2038 FE 2039 FE 2040 FE 2041 FE 2042 FE 2043 FE 2044 FE 2045 FE 2046 FE 2047 FE 2048 FE 2049 FE 2050 FE 2051 FE 2052 FE 2053 FE 2054 FE 2055
	\$ 1.678.479.899	FEBRERO	\$ 8.315.125.821	FE 2056 FE 2057 FE 2058 FE 2059 FE 2060 FE 2061 FE 2062 FE 2063 FE 2064 FE 2065 FE 2066 FE 2067 FE 2068 FE 2069 FE 2070 FE 2071 FE 2072 FE 2073 FE 2074 FE 2075 FE 2076 FE 2077 FE 2078 FE 2079 FE 2080 FE 2081 FE 2082 FE 2083 FE 2084 FE 2085 FE 2086 FE 2087 FE 2088 FE 2089 FE 2090 FE 2091 FE 2092 FE 2093 FE 2094 FE 2095 FE 2096 FE 2097 FE 2098 FE 2099 FE 2100 FE 2101 FE 2102 FE 2103

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 4 de 1	
VERSIÓN: 07		07/03/2024	

				FE 2104 FE 2105 FE 2106 FE 2107 FE 2108 FE 2109 FE 2110 FE 2111 FE 2112 FE 2113 FE 2114 FE 2115 FE 2116 FE 2117 FE 2118 FE 2119 FE 2120 FE 2121 FE 2122 FE 2123 FE 2124 FE 2125 FE 2126 FE 2127 FE 2128 FE 2129 FE 2130 FE 2131 FE 2132 FE 2133 FE 2134 FE 2135 FE 2136 FE 2137 FE 2138 FE 2139 FE 2140 FE 2141 FE 2142 FE 2143 FE 2144 FE 2145 FE 2146 FE 2147 FE 2148 FE 2149
	\$ 1.426.872.813	FEBRERO	\$ 6.888.253.008	FE 2150 FE 2151 FE 2152 FE 2153 FE 2154 FE 2155 FE 2156 FE 2157 FE 2158 FE 2159 FE 2160 FE 2161 FE 2162 FE 2163 FE 2164 FE 2165 FE 2166 FE 2167 FE 2168 FE 2169 FE 2170 FE 2171 FE 2172 FE 2173 FE 2174 FE 2175 FE 2176 FE 2177 FE 2178 FE 2179 FE 2180 FE 2181 FE 2182 FE 2183 FE 2184 FE 2185 FE 2186 FE 2187 FE 2188 FE 2189 FE 2190 FE 2191 FE 2192 FE 2193 FE 2194 FE 2195 FE 2196 FE 2197 FE 2198 FE 2199 FE 2200 FE 2201

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 5 de 1	
VERSIÓN: 07			07/03/2024

				FE 2202 FE 2203
				FE 2204 FE 2205
				FE 2206 FE 2207
				FE 2208 FE 2209
				FE 2210 FE 2211
				FE 2212 FE 2213
				FE 2214 FE 2215
				FE 2216 FE 2217
				FE 2218 FE 2219
				FE 2220 FE 2221
				FE 2222 FE 2223
				FE 2224 FE 2225
				FE 2226 FE 2227
				FE 2228 FE 2229
				FE 2230 FE 2231
				FE 2232 FE 2233
				FE 2234 FE 2235
				FE 2236 FE 2237
				FE 2238 FE 2239
				FE 2240 FE 2241
				FE 2242 FE 2243
				FE 2244 FE 2245
				FE 2246 FE 2247
				FE 2248 FE 2249
				FE 2250 FE 2251
				FE 2552 FE 2253
				FE 2254 FE 2255

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

REPORTE DEL CONTRATISTA				REPORTE DEL SUPERVISOR			
I T E M	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Realizar atención en consulta externa de las especialidades neurointervencionismo, cardiología intervencionista y electrofisiología según demanda y necesidad del servicio.	En el periodo del 16 AL 28 DE FEBRERO se realizaron 2 jornadas de consulta de externa	X				Se puede verificar a través de la plataforma SERVINTE., Relación en Excel de consolidado de pacientes,

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 6 de 1	
VERSIÓN: 07		07/03/2024	

						Certificación de Analista de cuentas.
2	Realizar de acuerdo a la demanda los procedimientos diagnósticos de neuro intervencionismo, cardiología intervencionista, cirugía endovascular periférica en horario de 7:00 am a 7:00 pm lunes a viernes y sábados de 8:00 am a 12:00 m, exceptuando dos (2) fines de semana al mes en los que no se cuenta con hemodinamista y neuro intervencionista.	En el periodo del 16 AL 28 DE FEBRERO se realizaron procedimientos diagnósticos según relación anexa.	X			Se puede verificar a través plataforma a SERVINTE., Relación en Excel de consolidado de pacientes.
3	Realizar de acuerdo a la demanda los procedimientos terapéuticos de neuro intervencionismo, cardiología intervencionista, cirugía endovascular periférica en horario de 7:00 am a 7:00 pm lunes a viernes y sábados de 8:00 am a 12:00 m, exceptuando dos (2) fines de semana al mes en los que no se cuenta con hemodinamista y neuro intervencionista.	En el periodo del 16 AL 28 DE FEBRERO se realizaron procedimientos terapéuticos según relación anexa.	X			Se puede verificar a través de la plataforma SERVINTE., Relación en Excel de consolidado de pacientes, Certificación de Analista de cuentas.
4	Realizar una jornada semanal de 6 horas de procedimientos del servicio de electrofisiología, la cual se ajustará de acuerdo a la necesidad de la entidad.	En el periodo del 16 AL 28 DE FEBRERO se realizaron procedimientos del servicio de electrofisiología según relación anexa.	X			Se puede verificar a través plataforma a SERVINTE., Relación en Excel de consolidado de pacientes.
5	Realizar jornadas de interconsulta de seis (06) horas diarias de lunes a viernes de 7:00 h a 13:00 h, para todas las áreas del hospital donde sea requerida la definición de la conducta terapéutica relacionada con la naturaleza del servicio. nota: se entiende por el reconocimiento de interconsultas el artículo 76 manual tarifario soat: el reconocimiento de interconsulta se causa únicamente en el caso de que con fines de aclarar un diagnóstico o establecer un tratamiento, se requiera del concepto de otro profesional, sea en los servicios de consulta, hospitalización o de urgencias, siempre y cuando sea de especialidad o	En el periodo del 16 AL 28 DE FEBRERO se realizaron 5 jornadas de interconsulta de electrofisiología.	X			Se puede verificar a través plataforma SERVINTE., Relación en Excel de consolidado de pacientes.

CÓDIGO: C-F-04

Página 7 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN

VERSIÓN: 07

07/03/2024

	subespecialización distinta a la del médico tratante. no habrá derecho a reconocimiento de interconsulta, cuando esta origine la práctica de intervención o procedimiento que deba realizar el especialista consultado.					
6	Ejecutar el cronograma de mantenimiento preventivo, calibración y capacitación de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma respectivo	Se cumplió parcialmente con la dotación tecnológica y biomédica requerida por la Resolución 3100 de 2019 en el servicio de hemodinamia.		X		Se puede verificar a través de la carpeta en físico- ubicada en el servicio de hemodinamia con las hojas de vida y soportes d e mantenimiento y calibración de equipos tecnológicos y biomédicos.
7	Informar a Gestión de la Tecnología Biomédica de los cambios en el inventario frente al inventario inicialmente enviado.	Se cumplió parcialmente con el envío de la documentación requerida para cada uno de los equipos objeto del contrato del servicio de hemodinamia.		X		Se puede verificar a través de la oficina de Ing. Biomédica de la ESE Hospital Universitario- y en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los soportes llamados a "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
8	Realizar la entrega de los reportes, soportes o evidencias de la ejecución de dichos cronogramas al subproceso de Gestión de la Tecnología biomédica durante los primeros 5 días del mes vencido del cumplimiento de la actividad correspondiente, a través del correo: cbiomedico@hospitalsanrafaeltunja.gov.co	Se cumplió parcialmente con el envío de la documentación requerida para cada uno de los equipos objeto del contrato del servicio de hemodinamia.		X		Se puede verificar a través de la oficina de Ing. Biomédica de la ESE Hospital Universitario- y en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los soportes llamados a "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
9	Realizar y asumir técnica, administrativa			X		Se puede verificar a

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	
VERSIÓN: 07		Página 8 de 1 07/03/2024

	y financieramente la ejecución de los mantenimientos correctivos y reparaciones de la tecnología biomédica de su propiedad	Se cumplido parcialmente con el cronograma de capacitación y formación de las tecnologías establecido para el servicio de hemodinamia.				través en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los soportes llamada "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
10	Informar al subproceso de Gestión de la Tecnología Biomédica de cambios en el inventario frente a la información inicialmente. Enviar notificación al correo: cbiomedico@hospitalsanrafaeltunja.gov.co	Se cumplió parcialmente con el diligenciamiento del formato para suficiencia de equipos biomédicos.		X		Se puede verificar a través de la oficina de Ing. Biomédica de la ESE Hospital Universitario- y en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los soportes llamad a "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
11	Adherirse a los procesos establecidos en el Programa Institucional de Tecnovigilancia de la Institución que se encuentra presente en el documento institucional SF-PG-17 o el documento que lo sustituya	Se da parcialmente cumplimiento al ítem mediante la implementación del Programa Institucional de Tecnovigilancia, basado en el documento SF-PG-17		X		Se puede verificar a través en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los soportes llamada "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
12	Las demás que por la naturaleza del contrato sean asignadas para la correcta prestación del servicio.	No fue requerida para el periodo.	X			No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte

- (1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida
- (2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
- (3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
- (4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 150 DE 2026

HACE CONSTAR:

Que, **UNIÓN TEMPORAL ANGIOVASCULAR**, presentó INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (anexos a la presente), durante el mes 16 al 28 de FEBRERO DE 2026

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
-----------------	------------------

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 9 de 1	
VERSIÓN: 07		07/03/2024	

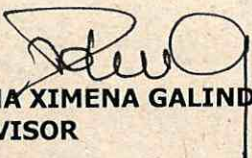
DOCUMENTO	CUMPL E	NO CUMPL E	DOCUMENTO	CUMPL E	NO CUMPL E
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACIÓN DE ÁREA TÉCNICA	x	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIDADES	x	

Las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad.

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es **MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS (\$1.426.872.813.00) M/CTE.**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.


ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
 SUPERVISOR


TATIANA CAROLINA MENDOZA ROJAS
 COORDINADORA APOYO SERVICIOS DE SALUD

Reviso: María Alejandra Páez Pinilla- Revisión aspecto financiero 
 Elaboró: Anggie Katherine Mancera González – Apoyo Revisión Cuentas 

C.C. Carpeta del contrato

INFORME DE ACTIVIDADES No 4 DEL CONTRATO No. 150 DE 2026

NUMERO DE CONTRATO	No. 150 DE 2026	DEPENDENCIA	GESTÓN QUIRURGICA
OBJETO DEL CONTRATO	OPERACIÓN SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ANGIOVASCULAR	NIT	901297432-1

PERIODO DEL REPORTE	16 AL 28 DE FEBRERO 2026
----------------------------	--------------------------

BALANCE FINANCIERO

ÍTEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 13.000.000.000
ADICIONES	\$ 0
SALDO EJECUTADO	\$ 4.684.874.179
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 1.426.872.813
SALDO A EJECUTAR	\$ 6.888.253.008

HORAS EJECUTADAS	N/A
OBSERVACIONES:	

VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR				
I T E M	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Realizar atención en consulta externa de las especialidades neurointervencionismo, cardiología intervencionista y electrofisiología según demanda y necesidad del servicio.	En el periodo del 16 al 28 de febrero de 2026 se realizaron 2 jornadas de consulta de electrofisiología.	X				Se puede verificar a través de la plataforma SERVINTE., Relación en Excel de consolidado de pacientes, Certificación de Analista de cuentas.
2	Realizar de acuerdo a la demanda los procedimientos diagnósticos de neuro intervencionismo, cardiología intervencionista, cirugía endovascular periférica en horario de 7:00 am a 7:00 pm lunes a viernes y sábados de 8:00 am a 12:00 m, exceptuando dos (2) fines de semana al mes en los que no	En el periodo del 16 al 28 de febrero del 2026 se realizaron procedimientos diagnósticos según relación anexa.	X				Se puede verificar a través plataforma SERVINTE., Relación en Excel de consolidado de pacientes.

	se cuenta con hemodinamista y neuro intervencionista.					
3	Realizar de acuerdo a la demanda los procedimientos terapéuticos de neuro intervencionismo, cardiología intervencionista, cirugía endovascular periférica en horario de 7:00 am a 7:00 pm lunes a viernes y sábados de 8:00 am a 12:00 m, exceptuando dos (2) fines de semana al mes en los que no se cuenta con hemodinamista y neuro intervencionista.	En el periodo del 16 al 28 de febrero de 2026 se realizaron procedimientos terapéuticos según relación anexa.	X			Se puede verificar a través de la plataforma SERVINTE. , Relación en Excel de consolidado de pacientes, Certificación de Analista de cuentas.
4	Realizar una jornada semanal de 6 horas de procedimientos del servicio de electrofisiología, la cual se ajustará de acuerdo a la necesidad de la entidad.	En el periodo del 16 al 28 de febrero de 2026 se realizaron procedimientos del servicio de electrofisiología según relación anexa.	X			Se puede verificar a través plataforma SERVINTE. , Relación en Excel de consolidado de pacientes.
5	Realizar jornadas de interconsulta de seis (06) horas diarias de lunes a viernes de 7:00 h a 13:00 h, para todas las áreas del hospital donde sea requerida la definición de la conducta terapéutica relacionada con la naturaleza del servicio. nota: se entiende por el reconocimiento de interconsultas el artículo 76 manual tarifario soat: el reconocimiento de interconsulta se causa únicamente en el caso de que con fines de aclarar un diagnóstico o establecer un tratamiento, se requiera del concepto de otro profesional, sea en los servicios de consulta, hospitalización o de urgencias, siempre y cuando sea de especialidad o subespecialización distinta a la del médico tratante. no habrá derecho a reconocimiento de interconsulta, cuando esta origine la práctica de intervención o procedimiento que deba realizar el especialista consultado.	En el periodo del 16 al 28 de febrero de 2026 se realizaron 5 jornadas de interconsulta de electrofisiología.	X			Se puede verificar a través plataforma SERVINTE. , Relación en Excel de consolidado de pacientes.
6	Ejecutar el cronograma de mantenimiento preventivo, calibración y capacitación de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma respectivo	Se cumplió parcialmente con la dotación tecnológica y biomédica requerida por la Resolución 3100 de 2019 en el servicio de hemodinamia.		X		Se puede verificar a través de la carpeta en físico- ubicada en el servicio de hemodinamia con las hojas de vida y soportes de mantenimiento y calibración de equipos tecnológicos y biomédicos.
7	Informar a Gestión de la Tecnología Biomédica de los cambios en el inventario frente al inventario inicialmente enviado.	Se cumplió parcialmente con el envío de la documentación requerida para cada uno de los equipos objeto del contrato del servicio de hemodinamia.		X		Se puede verificar a través de la oficina de Ing. Biomédica de la ESE Hospital Universitario- y en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los

							soportes llamada "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
8	Realizar la entrega de los reportes, soportes o evidencias de la ejecución de dichos cronogramas al subproceso de Gestión de la Tecnología biomédica durante los primeros 5 días del mes vencido del cumplimiento de la actividad correspondiente, a través del correo: cbiomedico@hospitalsanrafaeltunja.gov.co	Se cumplió parcialmente con el envío de la documentación requerida para cada uno de los equipos objeto del contrato del servicio de hemodinamia.		X			Se puede verificar a través de la oficina de Ing. Biomédica de la ESE Hospital Universitario- y en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los soportes llamada "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
9	Realizar y asumir técnica, administrativa y financieramente la ejecución de los mantenimientos correctivos y reparaciones de la tecnología biomédica de su propiedad	Se cumplido parcialmente con el cronograma de capacitación y formación de las tecnologías establecido para el servicio de hemodinamia.		X			Se puede verificar a través en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los soportes llamada "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
10	Informar al subproceso de Gestión de la Tecnología Biomédica de cambios en el inventario frente a la información inicialmente. Enviar notificación al correo: cbiomedico@hospitalsanrafaeltunja.gov.co	Se cumplió parcialmente con el diligenciamiento del formato para suficiencia de equipos biomédicos.		X			Se puede verificar a través de la oficina de Ing. Biomédica de la ESE Hospital Universitario- y en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los soportes llamada "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
11	Adherirse a los procesos establecidos en el Programa Institucional de Tecnovigilancia de la Institución que se encuentra presente en el documento institucional SF-PG-17 o el documento que lo sustituya	Se da parcialmente cumplimiento al ítem mediante la implementación del Programa Institucional de Tecnovigilancia, basado en el documento SF-PG-17		X			Se puede verificar a través en la carpeta en físico ubicada en el servicio de hemodinamia con los soportes llamada "HOJAS DE VIDA EQUIPOS BIOMEDICOS"
12	Las demás que por la naturaleza del contrato sean asignadas para la correcta prestación del servicio.	No fue requerida para el periodo.	X				No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte

VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
(Diligenciado por el Contratista y verificado por el supervisor)

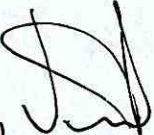
PERIODO DE PAGO (MES)	VALOR PAGO PLANILLA (\$)
Febrero	\$ 12.615.300

En Tunja,


CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL ANGIOVASCULAR
CONTRATISTA

Revisó:

DR. VÍCTOR AUGUSTO BELTRÁN GUÁQUETA (Coordinador Especialidad)
DRA. TATIANA CAROLINA MENDOZA ROJAS (Coordinadora apoyo servicios de salud)




DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN		ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901297432	1	UNION TEMPORAL ANDROVASCULAR		B	0	SEGUROS COLPATRIA - 144	UNICA		8621	Juridica
MUN-DEP	DIRECCIÓN			TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
15-1	CRA 1 F N 40 105 CONSULTORIO 303			3228429001			MYTSOLUCIONESANDROVASCULAR@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	TODOS LOS CENTROS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDADA
2026-01	2026-02	36291684	E	2026-02-06			TODOS	12.915.300	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	36291684	2026-02-06	Pagada							

[illegible]

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nº 907297432	1	UNION TEMPORAL ANDINO VASCULAR		B	0	SEGUROS COLPATRIA - 144	ÚNICA	6621	Artística
MUNDEP		DIRECCION		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
15-1		CRA 1 F N 40 195 CONSUL TORIO 303		3229429001		MYTSOLUCIONESANDINOVASCULAR@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36231684	E	2026-02-09	TOCOS LOS CENTROS	TOCOS	TOCOS	12.615.300	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	36231684	2026-02-09	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
44.116.131	44.116.131	44.116.131	44.116.131	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				12	7.131.300	0	0	0	7.131.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	2.799.800	0	0	0	2.799.800
PORVENIR	230301	800224808	8	5	2.461.800	0	0	0	2.461.800
PROTECCION	230201	800229739	0	2	1.589.700	0	0	0	1.589.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 4)				12	1.765.300	0	0	0	1.765.300
NIUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	441.200	0	0	0	441.200
SANTITAS	EPS005	800251440	6	6	988.200	0	0	0	988.200
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	212.100	0	0	0	212.100
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	123.800	0	0	0	123.800
ARP(Administradoras: 1)				12	1.953.400	0	0	0	1.953.400
SEGUROS COLPATRIA				12	1.953.400	0	0	0	1.953.400
CCF(Administradoras: 1)	14-4	860002183	9	12	1.765.300	0	0	0	1.765.300
CONFABOY	CCF10	891800213	8	12	1.765.300	0	0	0	1.765.300
Gran Total				12	12.615.300	0	0	0	12.615.300